

# BANCO DE MEXICO

CIRCULAR-TELEFAX 87/95

México D.F., a 21 de septiembre de 1995.

A LAS INSTITUCIONES DE  
BANCA MULTIPLE:

ASUNTO: OPERACIONES ACTIVAS, PASI-  
VAS Y DE SERVICIOS.

El Banco de México, con el fin de facilitar la consulta, aplicación y cumplimiento de las disposiciones correspondientes a las operaciones activas, pasivas y de servicios que celebran las instituciones, ha resuelto compilar en un solo ordenamiento tales disposiciones. Para tal efecto, el día 20 de septiembre del año en curso, expidió la Circular 2019/95, la cual entró en vigor el día de hoy.

La mencionada Circular, podrá ser consultada por las instituciones de crédito, a partir del día 22 de septiembre de 1995, en la biblioteca de este Banco de México, sita en Marconi Núm. 2, Planta Baja, Col. Centro, y será entregada a esas instituciones a partir del día 29 de septiembre de 1995, a través del procedimiento acostumbrado.

En virtud de lo anterior, a partir del día de hoy, las circulares-telefax que el Banco de México expida para modificar el régimen de las mencionadas operaciones activas, pasivas y de servicios, harán referencia a la citada Circular 2019/95.

A t e n t a m e n t e ,

**BANCO DE MEXICO**

LIC. JAVIER ARRIGUNAGA  
DIRECTOR DE DISPOSICIONES  
DE BANCA CENTRAL

DR. JOSE QUIJANO  
DIRECTOR DE OPERACIONES

---

Esta Circular-Telefax consta de 1 hoja. Para cualquier aclaración con la transmisión de la misma, favor de comunicarse con nuestra Oficina de Telecomunicaciones Internacionales a los teléfonos 237.21.21 y 237.21.42.

---

Para cualquier consulta sobre el contenido de la presente Circular-Telefax, sírvanse acudir a la Gerencia de Disposiciones del Sistema Financiero, ubicada en Avenida 5 de Mayo número 1 (Anexo Guardiola), Despacho 304, Colonia Centro, México, Distrito Federal, C.P. 06059, o a los teléfonos 237.23.06, 237.23.07, 237.23.08 ó 237.23.09.

---

LA PRESENTE CIRCULAR-TELEFAX SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8o., 12, 14 Y 17 FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABLE BANCARIO, APARTADO NUM. 98 BIS